



**panamerican & asociados co.**

**DELIBANANA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**1. OPERACIONES**

**DELIBANANA S.A.** La compañía, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Interino del Cantón Machala, el 06 de Diciembre del año 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.M.10.0406, el 10 de diciembre del 2010.

**Su objetivo principal:** Es la siembra, cosecha y comercialización de toda clase de productos agrícolas, sean estos de ciclo corto, mediano y perenne, dentro del mercado nacional e internacional.

**Capital Social**

La compañía **DELIBANANA S.A.**, tiene capital de \$ 1.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, como capital social, divididos en mil acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

En la actualidad sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

**Bases de presentación.-** La empresa lleva sus registros de contabilidad sobre la base de negocio en marcha y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Uso de Estimaciones y Juicios -** Al preparar los estados financieros, la Administración de la sociedad ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, estimación de la recuperación de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar, deterioro de bienes realizables y bienes



**panamerican & asociados co.**

de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y diferidos y estimaciones de pasivo.

**Efectivo y sus Equivalentes de Efectivo:** Incluye valores en caja, cuentas bancarias mantenidas localmente.

**Propiedad, Planta y Equipos:** La adquisición de activos fijos se encuentra registrada al costo de adquisición.

El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partes menores se carga a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Vida Útil</u>
Equipos de Cómputo	3
Maquinaria y Equipos	10
Vehículos	5

**Deterioro del Valor de Activos no Corrientes:** En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo este el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados.

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que exista deterioro del valor.

**Valuación de los Activos Fijos:** Al costo de adquisición. El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil.

<u>Activos</u>	<u>Índice Depreciación</u>
Equipos de Cómputo	33.33%
Maquinaria y Equipos	10%
Vehículos	20%

**Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas Incobrables:** Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal. La compañía ha realizado provisiones para cuentas de dudosa recuperación de acuerdo con el artículo 10, numeral 11 de la Ley Orgánica Régimen Tributario



**panamerican & asociados co.**

Interno en concordancia con el artículo 25, numeral 3 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica Régimen Tributario. En opinión de la administración de la empresa, los valores son recuperables en su totalidad, por lo que no requiere provisión adicional.

**Ingresos:** Los ingresos por ventas de sus productos principales se registran en los resultados del año en base a la emisión de facturas de la compañía.

**Participación a Trabajadores:** Esta constituido con cargos a los resultados del año a las tasas de 15% de acuerdo con disposiciones legales.

**Provisión por Desahucio y Jubilación Patronal:** Según el Art. #10 numeral 13 de la L.O.R.T.I, será deducible la totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa.

#### **Anticipo de Impuestos a la Renta**

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un " anticipo mínimo de impuesto a la renta ", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

#### **Impuesto a la Renta Único**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno; Los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la Renta del dos por ciento (2%). La base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado. Este impuesto se aplicará también en aquellos casos en los que el exportador



**panamerican & asociados co.**

sea, a su vez, productor de los bienes que se exporten. Para la liquidación de este impuesto único, esta retención constituirá crédito tributario. Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades señaladas en este artículo estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta.

Según el artículo 37 de la Ley Régimen Tributario Interno las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

### **Impuesto a la renta diferido**

La circular No.- NAC-DGECCGC12-00009 PUBLICADA EN EL Registro Oficial NO.- 718 del 6 de junio del 2012 indica que la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de impuestos a la renta se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento respectivo, y en ninguno de dichos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles de periodos anteriores para efectos de la determinación del Impuesto a la renta en el período corriente.

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2016 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional a la renta diferida.

### **Moneda funcional y de Presentación**

La sociedad presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo**

La normativa emitida por las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.



**panamerican & asociados co.**

Adicionalmente, ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 18 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

## **ADMINISTRACION DE RIESGOS**

### **Factores de Riesgo financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgo financiero; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación y costos de productos terminados para la reventa, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objeto final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgo está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

### **Riesgo de mercado**

Los riesgos del mercado se dividen en:

#### **Riesgo de tasa de interés**

La compañía asume mínimos en fluctuaciones de tasas de interés, en razón de que no mantiene préstamos contratados con instituciones financieras ni terceros por lo cual en opción de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.



**panamerican & asociados co.**

#### **Riesgo de precio**

La compañía opera únicamente en el mercado local y por sus características de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

#### **Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía realiza sus operaciones principales únicamente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los Estados Financieros.

#### **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generado otras cuentas por pagar menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El Capital total se calcula como el "Patrimonio neto" más la deuda neta.

#### **Riesgo de Liquidez.**

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la sociedad tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vengán; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.



**panamerican & asociados s.a.**

**DELIBANANA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016**

<b><u>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Ganancia antes del 15% a trabajadores e Impuesto a la renta	<u>265,677,84</u>
(-) 15% Participación trabajadores	-39,851,68
(+) Gastos No Deducibles	0,00
(-) Ingresos Sujetos a Impuesto a la Renta Único	-1.235.735,05
(+) Costos y Gastos Deducibles Incurridos para Generar Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	<u>1.009.998,51</u>
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>89,62</b>
<b>TOTAL IMPUESTO CAUSADO</b>	<b><u>19,72</u></b>
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores	<u>-19,72</u>
<b>SUB TOTAL IMPUESTO A PAGAR</b>	<b>0,00</b>
(+) Impuesto a la Renta Único	14.873,60
(-) Crédito Tributario para la Liquidación del Impuesto a la Renta Único	<u>-14,873,60</u>
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b><u>0,00</u></b>



panamerican & asociados co.

**DELIBANANA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016**

**(A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2016</u>
Caja	1	1.953,94	15.472,88
Bancos	2	90.816,64	46.949,36
	<b>US\$</b>	<b>92.770,58</b>	<b>62.422,24</b>

<b>1.-Caja Chica</b>		<u>2015</u>	<u>2016</u>
Caja Chica Kitty Leon		200,00	200,00
Caja Chica Oficina Machala		141,94	15.028,43
Caja Chica Finca San Cristobal		1.612,00	244,45
	<b>US\$</b>	<b>1.953,94</b>	<b>15.472,88</b>

<b>2.-Bancos Locales</b>		<u>2015</u>	<u>2016</u>
Banco de Machala Cta Cte # 102056845-1		76.908,30	25.001,44
Banco del Pichincha Cta Cte # 2202045554		2.278,44	413,91
Banco del Austro Cta. Ahorros # 00-07-25824-0		11.529,90	1.566,28
Coop de Ahorro y Credito JEP 406066428102		0,00	4.583,59
Banco de Guayaquil Cta Cte # 004351003-4		0,00	15.394,10
		<u>90.816,64</u>	<u>46.949,36</u>

**(B) ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de Activos Financieros al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2016</u>
Documentos Y Cuentas Por Cobrar Clientes No	1	17.664,72	25.818,78
Otras Cuentas por Cobrar Relacionados	2	43.862,45	26.526,26
	<b>US\$</b>	<b>61.527,17</b>	<b>52.345,03</b>

<b>1.-Documentos Y Cuentas Por Cobrar Clientes No Relacionados</b>		<u>2015</u>	<u>2016</u>
Cuentas por Cobrar Clientes		17.664,72	25.818,78
	<b>US\$</b>	<b>17.664,72</b>	<b>25.818,78</b>



panamerican & asociados co.

DELIBANANA S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2016

2.-Otras Cuentas por Cobrar	2015	2016
Anticipo de Participación Trabajadores	35.700,10	18.085,25
Prestamos a Empleados	122,35	400,00
Pesantez Loja Alex	8.040,00	8.040,00
US\$	<u>43.862,45</u>	<u>26.525,25</u>

(D) INVENTARIOS

El detalle de Inventarios al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

Inventario Materia Prima	2015	2016
	0,00	36.299,64
US\$	<u>0,00</u>	<u>36.299,64</u>

(E) SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El detalle de Servicios y Otros Pagos Anticipados al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

Anticipo a Proveedores	2016	2016
	3.370,32	389.314,64
US\$	<u>3.370,32</u>	<u>389.314,64</u>

(F) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de Activos Por Impuestos Corrientes al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

	2015	2016
Crédito Tributario A Favor De La Empresa (IVA)	1 22.043,78	11.468,64
Crédito Tributario A Favor De La Empresa (IR)	2 1.663,43	16.437,03
US\$	<u>23.807,22</u>	<u>27.905,67</u>

1. Crédito Tributario A Favor De La Empresa (IVA)	2015	2016
Credito Tributario Iva Pagedad en Compra de Bienes y Servicios	22.043,78	11.468,64
US\$	<u>22.043,78</u>	<u>11.468,64</u>

2. Crédito Tributario A Favor De La Empresa (IR)	2015	2016
Credito Tributario a favor del Contribuyente R	1.663,43	1.663,43
Retenciones Clientes 1% Impuesto Único Vta de Benano	0,00	6.251,68
Retenciones Clientes 1,25 % Ir Retenciones Clientes Retenciones Clientes	0,00	5.694,55
Retenciones Clientes 1,5 % Imp Retenciones Clientes Retenciones Clientes	0,00	2.927,37
	<u>1.663,43</u>	<u>16.437,03</u>



panamerican & asociados co.

DELIBANANA S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2016

**(H) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

El detalle de Propiedades, Planta y Equipos al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	DISMINUCIÓN	SALDO AL 31/12/2016
<b><u>COSTO</u></b>			
Terreno	1.058.954,00	0,00	1.058.954,00
Maquinaria y Equipo	18.192,86	0,00	18.192,86
Equipo de Computación	2.094,99	0,00	2.094,99
Vehículos, Equipos de Transporte	102.892,86	0,00	102.892,86
US\$	<b>1.182.135,31</b>	<b>0,00</b>	<b>1.182.135,31</b>
<b><u>DEPRECIACION</u></b>			
Maquinaria y Equipo	-1.292,50	(1.910,26)	-3.202,76
Equipo de Computación	-1.273,90	(633,31)	-1.907,21
Vehículos, Equipos de Transporte	-5.460,00	(20.907,84)	-26.367,84
US\$	<b>-8.026,40</b>	<b>-23.451,41</b>	<b>-31.477,81</b>
US\$	<b>1.174.108,91</b>	<b>23.451,41</b>	<b>1.100.657,50</b>

**(P) OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

El detalle de Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

	2015	2016
Cuentas por Cobrar INCONEC S.A	1.634.000,00	757.224,66
US\$	<b>1.634.000,00</b>	<b>757.224,66</b>

**(BB) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

El detalle de Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

	2015	2016
Varios Proveedores	446.122,06	191.988,70
Cheques Proveedores Bco Machala	45.971,43	49.971,13
Cheques Proveedores Bco Austro	41.538,10	118,80
Cuentas por Pagar Nota de Credito Banacaf	0,00	17.999,69
Cuentas por Pagar Nota de Credito Demascoswett	0,00	7.506,58
Cheques Proveedores Bco Guayaquil	0,00	7.955,46
US\$	<b>533.631,59</b>	<b>276.547,36</b>



**panamerican & asociados co.**

**DELIBANANA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016**

**(EE) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

El detalle de Otras Obligaciones Corrientes al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Con la Administración Tributaria	GG-1 1.246,95	3.794,63
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	GG-2 0,00	14.873,60
Con el IESS	GG-3 1.692,38	1.658,35
Por Beneficio de Ley a Empleados	GG-4 2.026,10	1.495,05
15% Participación a Trabajadores	GG-5 39.823,49	40.261,19
US\$	<u>44.788,92</u>	<u>62.082,82</u>
<b>1.- Con la Administración Tributaria</b>	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Retenciones IR Proveedores por Pagar	696,89	1.931,81
Retenciones IVA Proveedores Pagar	561,06	1.362,82
US\$	<u>1.246,95</u>	<u>3.794,63</u>
<b>2.- Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio</b>	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la Renta Unico 2%	0,00	14.873,60
US\$	<u>0,00</u>	<u>14.873,60</u>
<b>3.- Con el IESS</b>	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Aporte Patronal por Pagar	842,13	817,21
Aporte Personal 9,35% por Pagar	713,74	692,68
Ice y Secop por Pagar	75,39	73,29
Préstamos Quirografarios Por Pagar	26,40	25,91
Seguro Salud Tiempo Parcial	32,72	49,26
US\$	<u>1.692,38</u>	<u>1.658,35</u>
<b>4.- Por Beneficio de Ley a Empleados</b>	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Prov. Vacaciones	508,98	1.495,05
Fondo de Reserva Por Pagar al IESS	1.487,12	0,00
US\$	<u>2.026,10</u>	<u>1.495,05</u>
<b>5.- Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio</b>	<u>2015</u>	<u>2016</u>
15% Participación de Trabajadores Por Pagar	39.823,49	40.261,19
US\$	<u>39.823,49</u>	<u>40.261,19</u>



**panamerican & asociados co.**

**DELIBANANA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016**

**(JJ) ANTICIPO CLIENTES**

El detalle de Anticipo Clientes al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Clientes Varios	621,85	9.669,76
US\$	<u>621,85</u>	<u>9.669,76</u>

**(KK) OTROS PASIVOS CORRIENTES**

El detalle de Otros Pasivo Corrientes al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Sueldos por Pagar	91,03	821,57
US\$	<u>91,03</u>	<u>821,57</u>

**(MM) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P**

El detalle de Obligaciones con Instituciones Financieras L/P al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Crédito Banco de Machala 12 Oct. 2015	400.000,00	323.248,03
Crédito Banco de Machala 28 Oct. 2015	181.742,48	181.824,04
Crédito Banco de Machala 7 Nov. 2016	200.000,00	183.159,05
US\$	<u>781.742,48</u>	<u>688.031,12</u>

**(NN) CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**

El detalle de Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Arias Balsaca Vanessa Paola	150.000,00	0,00
Arias Balsaca Roy Daniel	100.000,00	100.000,00
Frupineri C Ltda.	320.439,20	347.899,20
Promapa S A	448.707,30	240.000,00
Pineda Pineda Darwin Alex	80.000,00	52.530,36
US\$	<u>1.097.146,50</u>	<u>740.169,56</u>



**panamerican & asociados co.**

**DELIBANANA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016**

**(TT) PATRIMONIO**

El capital suscrito y pagado es de Mil 00/ 100 Dólares de los Estados Unidos de América, (1.000,00) dividido en acciones **ordinarias y nominativas** de US\$ 1,00 cada una como sigue:

Accionistas	No. De Acciones	Valor por Acción	% por Acción	Valor Total 2016
Arias Balseca Vanessa Paola	500	1,00	50%	500,00
Pineda Pineda Darwin Alex	500	1,00	50%	500,00
	<b>1.000</b>		<b>100%</b>	<b>1.000,00</b>

**Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.**

De acuerdo con el Registro Oficial No. 145 DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES todas las compañía que pasen o superen los 25 trabajadores debe de tener un discapacitado por cada 25 empleados, los mismos que al terminar el año económico se convierte un título de crédito a favor de la compañía y que se liquida en la conciliación tributaria.

**Reserva Legal**

De acuerdo a la legislación vigente la compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas a la reserva legal, hasta que dicha reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.- La reserva legal puede utilizarse para compensar pérdidas o para aumentar el capital, pero solamente puede distribuirse entre los accionistas en caso de liquidación de la sociedad.

El detalle de Reservas al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Reserva Legal 10%	100,00	100,00
Reserva Facultativa	10.416,33	10.416,33
	<b>US\$ 10.516,33</b>	<b>10.516,33</b>



**panamerican & asociados co.**

## RESULTADOS ACUMULADOS

El detalle de Resultados Acumulados al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Utilidades Acumuladas	324.583,68	527.378,22
US\$	324.583,68	527.378,22

### Resultados del Ejercicio Utilidad

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía DELIBANANA S.A. Obtuvo una Utilidad Neta US\$ 210.952,56.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías, hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros de DELIBANANA S.A. Así mismo hemos revisado sus estados financieros al 31 de diciembre del 2016 conforme a lo cual informamos lo siguiente:

1. No hemos encontrado activos y pasivos monetarios que pierdan su valor y que no estén pactadas a una tasa equivalente.

### Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor éste sólo podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La compañía DELIBANANA S.A. Ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.



**panamerican & asociados co.**

### **Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.**

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No 242 se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas (ISD). Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

### **Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.**

De acuerdo con el Registro Oficial No. 145 DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES todas las compañías que pasen o superen los 25 trabajadores debe de tener un discapacitado por cada 25 empleados, los mismos que al terminar el año económico se convierte un título de crédito a favor de la compañía y que se liquida en la conciliación tributaria

### **Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de preparación de los estados financieros (21 de Abril, 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

### **Aprobación de Estados Financieros**

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En la opinión de la administración, estima no habrá modificaciones al contenido de los mismos.